



PROCEDIMIENTO

PRO-GTI-GTI-003

INSTALACIÓN DE SOFTWARE EN SERVIDORES Y CREACIÓN DE MAQUINAS VIRTUALES EN EL AMBIENTE DE PRODUCCIÓN

CONTROL DE MODIFICACIONES

Versión	Tipo y N° Documento	Fecha	Modificaciones
01	Acta del comité del SGSI N° 02/2015	25/06/2015	Se aprueba el procedimiento de "Instalación de software en servidores"
02	Resolución de Superintendente N° 102-2020-SMV/02	22/10/2020	Se incluyen precisiones a las secciones de responsables y descripción de las actividades.

	PROCEDIMIENTO	
	Código: PRO-GTI-GTI-003	Versión: 02
INSTALACION DE SOFTWARE EN SERVIDORES Y CREACION DE MAQUINAS VIRTUALES EN EL AMBIENTE DE PRODUCCION		

1. Objetivo

Definir las actividades para la instalación de software y creación de máquinas virtuales en el ambiente de producción que ejecuta la División de Infraestructura de Tecnologías de Información.

2. Alcance

Macroproceso: Gestión de Tecnologías de la Información

Proceso: Gestión de Infraestructura y continuidad de los servicios de tecnologías de información

Inicio del procedimiento: El procedimiento inicia con el envío de la solicitud presentada por el Analista de Desarrollo para la instalación de un software en un servidor de la SMV o la creación de un servidor virtual en el ambiente de producción

Fin del procedimiento: El procedimiento finaliza con la atención de la solicitud y comunicación al Analista de Desarrollo.

3. Responsables

- Jefe de Infraestructura de Tecnologías de información (en adelante, Jefe de Infraestructura de TI).
- Analista de Infraestructura, corresponde al analista junior o el analista senior de la División de Infraestructura de Tecnologías de Información
- Analista de Desarrollo, corresponde al analista junior, el analista o el analista senior de la División de Desarrollo de Sistemas.
- Gestor de Activos de TI, corresponde al profesional III de la Oficina de Tecnologías de Información.

4. Documentos de consulta

- Norma NTP-ISO/IEC 27001:2014. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Política de Seguridad de la Información.

5. Descripción

5.1. El Analista de Desarrollo solicita al Jefe de Infraestructura de TI la instalación de software en servidores o la creación de un servidor virtual en el ambiente de producción mediante los formatos :

- *FOR-GTI-GTI-005 "Solicitud de Instalación de Software en Servidor".*

	PROCEDIMIENTO	
	Código: PRO-GTI-GTI-003	Versión: 02
INSTALACION DE SOFTWARE EN SERVIDORES Y CREACION DE MAQUINAS VIRTUALES EN EL AMBIENTE DE PRODUCCION		

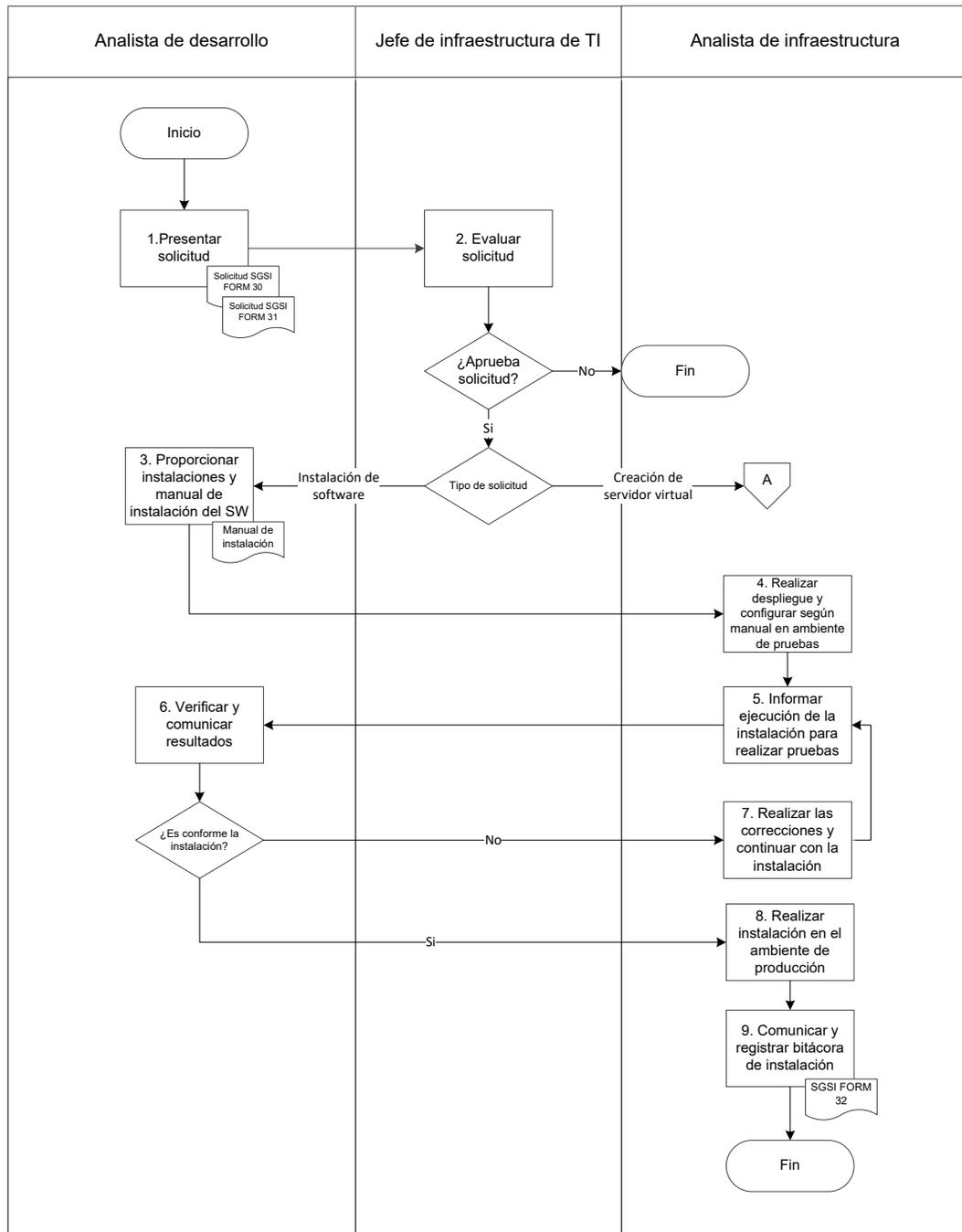
- *FOR-GTI-GTI-006 "Solicitud de Creación de Máquina Virtual"*

- 5.2. El Jefe de Infraestructura de TI evalúa la solicitud en base a los recursos y licencias disponibles, en caso de ser aprobada comunica su decisión al Analista de Desarrollo y al Analista de Infraestructura designado para la atención de la solicitud, caso contrario comunica las razones de la no aprobación al Analista de Desarrollo.
En caso la solicitud corresponde a la instalación de software en un servidor, se procede con la actividad 5.3.
En caso la solicitud corresponde a la creación de una máquina virtual, se procede con la actividad 5.10.
- 5.3. En caso la solicitud aprobada corresponda a una instalación de software en el servidor, el solicitante proporcionará los instaladores y manual de instalación del software al Analista de Infraestructura designado.
- 5.4. El Analista de Infraestructura realiza el despliegue y configuración en el ambiente de pruebas siguiendo los pasos indicados en el manual de instalación del software.
- 5.5. Una vez culminado el despliegue y configuración del software, el Analista de Infraestructura comunica al Analista de Desarrollo solicitante que el software se encuentra disponible en el ambiente de pruebas para su verificación.
- 5.6. El Analista de Desarrollo verifica la instalación y comunica los resultados al Analista de Infraestructura. En caso no esté conforme, se prosigue con la actividad 5.7, en caso contrario, se prosigue con la actividad 5.8.
- 5.7. El Analista de Infraestructura realiza las correcciones que correspondan y continua con la actividad 5.5 para realizar las pruebas.
- 5.8. De estar conforme, el Analista de Infraestructura realiza la instalación en el ambiente de producción.
- 5.9. El Analista de Infraestructura registra la instalación del software en el formato *Bitácora de Instalación de Software en Servidor (FOR-GTI-GTI-007)* y comunica al usuario que el software se encuentra disponible en el ambiente de producción. Culmina el procedimiento.
- 5.10. En caso la solicitud sea aprobada y corresponda a la creación de una máquina virtual, el Analista de Infraestructura procede a la creación y configuración de la máquina virtual de acuerdo a lo indicado en el formato de solicitud.
- 5.11. Una vez preparada la máquina virtual, el Analista de Infraestructura comunica al Gestor de Activos para que verifique la configuración realizada.
- 5.12. El Gestor de Activos verifica el cumplimiento de requisitos para el pase a producción del servidor virtual en base al formato *Lista de Verificación de Máquina Virtual (FOR-GTI-GTI-004)* y comunica los resultados de su evaluación al Analista de Infraestructura. En caso sea conforme la verificación, se prosigue con la actividad 5.14, en caso contrario, se prosigue con la actividad 5.13.
- 5.13. El Analista de Infraestructura realiza las correcciones que correspondan y continua con la actividad 5.11 para realizar las pruebas.

	PROCEDIMIENTO	
	Código: PRO-GTI-GTI-003	Versión: 02
INSTALACION DE SOFTWARE EN SERVIDORES Y CREACIÓN DE MAQUINAS VIRTUALES EN EL AMBIENTE DE PRODUCCIÓN		

- 5.14.** En caso la verificación es conforme el Analista de Infraestructura traslada la máquina virtual al ambiente de producción.
- 5.15.** El Analista de Infraestructura comunica al analista de Desarrollo que se encuentra disponible la máquina virtual para su uso. Culmina el procedimiento

6. Diagrama de flujo



INSTALACION DE SOFTWARE EN SERVIDORES Y CREACION DE MAQUINAS VIRTUALES EN EL AMBIENTE DE PRODUCCION

